

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Mayo 2013

En el mes de mayo de 2013, los principales indicadores de precios de la economía mostraron el siguiente comportamiento:

VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS
MAYO 2013

ÍNDICE DE PRECIOS	MAYO 2013	ENE - MAY 13	JUN 12 - MAY 13
Al Consumidor a Nivel Nacional	0,15	1,29	2,38
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,19	1,39	2,46
Al Por Mayor 1/	-0,30	-0,67	-1,25
Maquinaria y Equipo 2/	0,75	1,53	-0,25
Materiales de Construcción 2/	0,15	1,34	-0,62

^{1/} Nacional

^{2/} En Lima Metropolitana

Fuente: INEI.

Jefe del INEI
Dr. Alejandro Vilchez
De los Ríos

Subjefe del INEI
Dr. Anibal Sánchez
Aguilar

Director Técnico
José García

Directora Adjunta
Lilia Montoya

Director Ejecutivo
Guillermo Gómez

Directores
Rebeca Uribe
Carlos Palomino

**Para mayor
información ver
Página Web:**

www.inei.gob.pe

1. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

en el mes de mayo creció en 0,15%, respecto al mes inmediato anterior. La variación del periodo enero-mayo es de 1,29% y en el periodo anual (últimos doce meses), es de 2,38%.

2. El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

en el mes de mayo aumentó en 0,19%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada en los primeros cinco meses del año es de 1,39%, y en los últimos doce meses (junio 2012 - mayo 2013), llegó a 2,46%.

3. El Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional

que muestra las variaciones de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas, en el mes de mayo disminuyó en -0,30%, acumulando entre los meses de enero y mayo una reducción de -0,67%, y en el periodo comprendido entre junio 2012 y mayo 2013, una variación negativa de -1,25%.

4. El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana

que registra las variaciones de los precios de los bienes de capital, tanto de origen nacional como de origen importado, en el mes de mayo del presente año, subió en 0,75%. La variación acumulada en el periodo enero-mayo es de 1,53% y en el periodo anual (últimos doce meses), registra un descenso de -0,25%.

5. El Índice de Precios de Materiales de la Construcción de Lima Metropolitana

que estima las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, en el mes de mayo aumentó en 0,15%. La variación acumulada en lo que va del presente año, es de 1,34% y en los últimos doce meses se reduce en -0,62%.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Mayo 2013

El INEI informa que en el mes de mayo 2013, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional, con base Diciembre 2011=100, aumentó en 0,15%, acumulando al quinto mes del año una variación de 1,29% y en el periodo anual (junio 2012 - mayo 2013), un crecimiento de 2,38%.

Las variaciones porcentuales de las 12 divisiones de consumo son las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL: VARIACIÓN SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO MAYO 2013

DIVISIONES DE CONSUMO	PONDERACIÓN (Dic.2011 = 100)	VARIACIÓN %		
		MAYO 2013	ENE. - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,15	1,29	2,38
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481	0,62	0,50	1,67
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143	0,43	3,49	5,08
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,763	0,16	0,73	2,12
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296	-1,15	0,68	1,50
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241	0,16	0,99	1,78
6. SALUD	3,202	0,17	1,01	2,34
7. TRANSPORTES	12,444	0,00	0,92	1,53
8. COMUNICACIONES	3,659	-0,02	-0,09	-1,26
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945	0,05	0,42	0,28
10. EDUCACIÓN	8,360	0,02	4,62	5,15
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772	0,32	2,65	5,60
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693	0,11	0,92	1,78

Fuente: INEI.



En el mes de mayo, a nivel nacional, el mayor dinamismo de precios se presentó en **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas** que subió en 0,62%, por el alza de precios, que en la mayoría de las ciudades, presentaron los pescados y mariscos con 4,8%, principalmente el bonito con 20,0%, lisa 10,5%, cabrilla 8,2%, caballa 6,3%, cachema 4,6% y jurel 4,1%. En igual sentido, mostraron precios al alza otros productos alimenticios, destacando el ajo molido (18,8%) que subió en dieciséis ciudades; la carne aumentó en 1,0%, por incidencia de los mayores precios del pollo eviscerado con 1,9% (20 ciudades), pechuga de pollo 1,1% (11 ciudades); también la carne de cuy en 9,3%; la leche, quesos y huevos aumentó sus precios en 1,0%, destacando

los huevos de gallina con 5,1% (22 ciudades) y la leche fresca de vaca 0,8%; las menestras con 1,5%, entre ellas la arveja seca partida con 7,7% (9 ciudades), pallar 3,1% y frejol canario 1,6% (10 ciudades); los tubérculos como la papa blanca con 2,0%, con alza de precios en 16 ciudades, y el camote con 1,5%; y las hortalizas frescas tales como la zanahoria con 24,3% (20 ciudades), ajo entero 19,2%, (26 ciudades), choclo criollo 12,1% (12 ciudades), cebolla de cabeza roja 8,0% (20 ciudades), zapallo 3,6%, haba verde 3,5%, ají escabeche 1,5% y verdura picada 1,4%. También fue importante los aumentos de precios que evidenciaron las bebidas, básicamente los refrescos envasados con 2,2% (10 ciudades), agua de mesa 2,1% (12 ciudades) y bebidas gaseosas 0,2%; y pan y cereales con 0,2% (maíz morado con 10,9%, en 14 ciudades, y quinua entera 4,3% en 14 ciudades). Contrariamente, se observó precios a la baja en las frutas con -1,5%, siendo las más significativas la mandarina con -11,1% (15 ciudades), papaya -7,3% (24 ciudades), palta fuerte -7,5% (14 ciudades), manzana delicia -3,6% (11 ciudades), naranja de jugo -2,7% (18 ciudades) y limón -1,6% (13 ciudades); y el azúcar con -1,2%, principalmente el azúcar rubia con -1,1% (decreció en 13 ciudades).

Otras divisiones importantes con incremento de precios fueron **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 0,43%, por el alza de precios de los cigarrillos con 1,5% (12 ciudades) y la cerveza blanca con 0,3% (8 ciudades); y



Restaurantes y Hoteles que subió en 0,32%, influenciado por el alza de precios en el servicio de bebidas en restaurantes con 0,4%, entre las que se observa a las bebidas calientes 0,5% (8 ciudades) y la cerveza blanca 0,4%; el servicio de comidas en restaurantes que creció en 0,3% (arroz chaufa 0,7%, caldo de gallina 0,5%, pollo a la brasa y ceviche con 0,3%, cada uno, y menú en restaurante con 0,3%); y los gastos de alojamiento que subieron en 0,4%.

En tanto que, registró disminución de precios **Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** (con -1,15%, explicado por el reajuste a la baja de las tarifas de electricidad residencial (-4,3%), a consecuencia de los pliegos tarifarios del 1 y 4 de mayo, notándose que en 24 ciudades bajaron las tarifas, en tanto que en las ciudades de Iquitos y Chachapoyas subieron en 2,9% y 1,6%, respectivamente. El comportamiento de precios de los combustibles para el hogar presentó ligeras alzas, principalmente el gas propano doméstico con 0,3%.



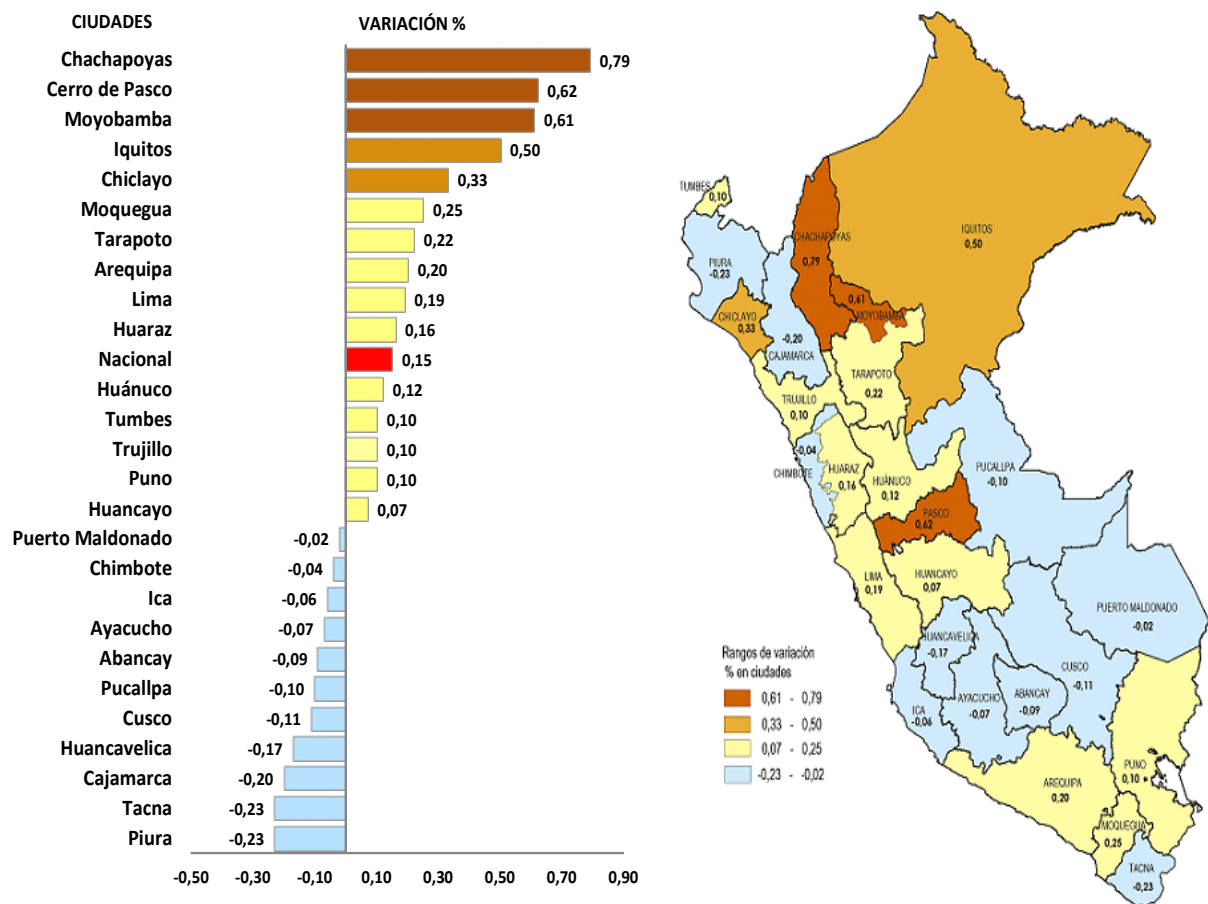
Cabe mencionar que, en la mayoría de las ciudades los combustibles para el transporte observaron disminución de precios: petróleo diesel con -4,2% (18 ciudades), gasolina -1,5% (24 ciudades) y el GLP vehicular -0,3%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

En mayo de 2013, quince ciudades del país registraron aumento de precios. Tres ciudades se ubicaron por encima del 0,50%: Chachapoyas con 0,79% y Moyobamba con 0,61%, ubicadas en el norte del país, y Cerro de Pasco con 0,62%. Las otras doce ciudades varían entre 0,50% en la ciudad de Iquitos y 0,07% en la ciudad de Huancayo.

Resultados negativos presentaron once ciudades. De ellas, seis se localizan en la zona sur del país, como son: Puerto Maldonado -0,02%, Ica -0,06%, Ayacucho -0,07%, Abancay -0,09%, Cusco -0,11% y Tacna -0,23%; otras tres en la zona norte: Piura -0,23%, Cajamarca -0,20% y Chimbote -0,04%; en tanto que Huancavelica y Pucallpa bajaron en -0,17% y -0,10%, respectivamente.

VARIACION % MENSUAL DEL IPC DE LAS PRINCIPALES CIUDADES MAYO 2013

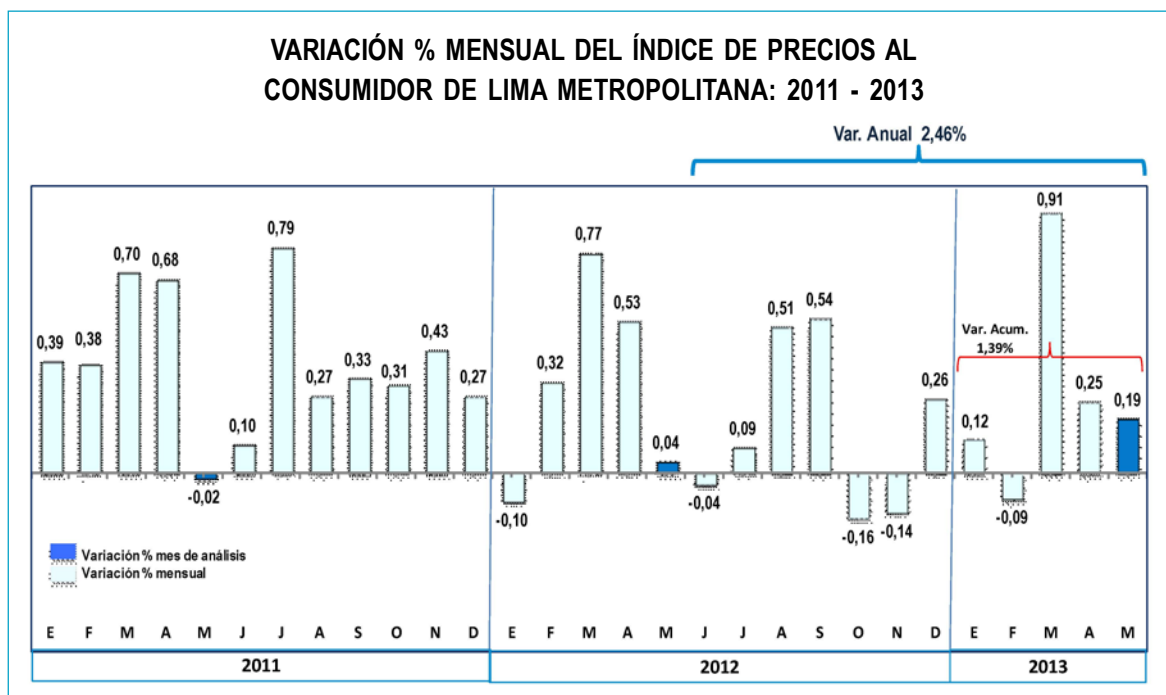


II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0)

Mayo 2013

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo 2013, registró un aumento de 0,19%, inferior al observado en los dos últimos

meses. La variación acumulada al quinto mes del año es de 1,39%; y la tasa anualizada (junio 2012 - mayo 2013), es de 2,46%, con una tasa promedio mensual de 0,20%.



Fuente: INEI.

En el resultado de mayo 2013, incidió básicamente las alzas de precios que continúan registrando los principales alimentos, principalmente los pescados que mostraron menor abastecimiento, así como, las menestras y las hortalizas frescas. De igual manera, fue importante el efecto de los mayores precios de las carnes, entre las cuales destaca el aumento de precios que, en la segunda quincena, presentó el pollo eviscerado por una mayor demanda y; las comidas fuera del hogar como el menú en restaurantes y pollo a la brasa. En igual sentido, influyó el aumento de precios del servicio de transporte aéreo y pasaje interprovincial por la demanda estacional del día de la madre; así como, los alquileres de vivienda por el repunte del tipo de cambio

A nivel de grandes grupos de consumo, **Alimentos y Bebidas**, registró la mayor tasa con 0,60%, por el incremento de precios en los pescados con 6,6%, entre los que destacan el bonito con 21,4%, cabrilla 11,7% y jurel 4,2%; seguido de las leguminosas secas con 1,9% (arveja seca partida 8,7% y frejol canario 2,0%), otros productos alimenticios con 1,3% (ajo molido 22,2% y milanesa de pollo 1,7%), las hortalizas frescas con 1,3% (zanahoria 34,8%, ajo entero 18,9% y cebolla de cabeza roja 9,5%, entre otras), y los productos cárnicos con 1,1%, principalmente la carne de gallina con 3,6% y el pollo eviscerado con 1,7%. También subieron los precios de los huevos a granel con 3,8% y las comidas consumidas en restaurantes con 0,3%. Contrariamente, por una mayor oferta registraron precios a la baja el azúcar (-1,4%) y las frutas (-1,3%).





Otros Bienes y Servicios aumentaron en 0,21%, por los mayores precios observados en los cigarrillos con 1,9%, servicios de cuidado personal (corte de cabello para mujer 0,3%) y los artículos para el cuidado personal;

Cuidados y Conservación de la Salud subió en 0,21%, por el dinamismo de precios presentado en los servicios médicos, principalmente las consultas a pediatría 1,4%, ginecología 1,3% y servicio dental 0,8%, así como en los productos medicinales, entre ellos: antiaquecosos, hipotensores y vitaminas; y



Vestido y Calzado con 0,20%, por influencia de las alzas de precios en el servicio de confección de ropa con 0,8%, calzado 0,3% y la ropa para hombre y mujer, tales como las chompas y pantalones.

De otro lado, presentó disminución de precios el gran grupo **Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad** con -0,97%, básicamente por la reducción de las tarifas de energía eléctrica doméstica en -3,7%, por aplicación de los nuevos pliegos tarifarios que rigen a partir del 1 y 4 de mayo del 2013 y el consumo de gas natural para la vivienda con -0,9%; no obstante, el aumento de precio del gas propano doméstico en 0,3%;



Las variaciones de los 8 Grandes Grupos de Consumo fueron las siguientes:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA MAYO 2013				
GRUPOS DE CONSUMO	PONDE- RACIÓN	VARIACIÓN %		
		MAYO 2013	ENE - MAY 13	JUN 12 - MAY 13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,19	1,39	2,46
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,60	1,42	3,23
2. Vestido y Calzado	5,380	0,20	0,73	2,36
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	-0,97	0,97	1,87
4. Muebles y Enseres	5,753	0,13	0,63	1,28
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,21	1,39	2,44
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,01	0,56	0,58
7. Enseñanza y Cultura	14,930	0,02	3,11	3,51
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,21	1,02	1,95

Fuente: INEI.

INCIDENCIA EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA, SEGÚN GRUPOS DE CONSUMO: MAYO 2013

GRUPOS DE CONSUMO	VAR. %	INCIDENCIA (Puntos porcentuales)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>0,19</u>	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,60	0,238
OTROS BIENES Y SERVICIOS	0,21	0,013
VESTIDO Y CALZADO	0,20	0,011
CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	0,21	0,008
MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	0,13	0,007
ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	0,02	0,003
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,01	0,001
ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	-0,97	-0,088

Fuente: INEI.

2.1 Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Durante el mes de mayo del presente año, siete grandes grupos de consumo presentaron crecimiento de precios: Alimentos y Bebidas con 0,60%, Otros Bienes y Servicios 0,21%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,21%, Vestido y Calzado 0,20%, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,13% y, en menor

magnitud, Enseñanza y Cultura 0,02% y Transportes y Comunicaciones con 0,01%.

Solamente registró disminución de precios el gran grupo Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con -0,97%.



Alimentos y Bebidas (0,60%), destaca principalmente la variación de precios de los pescados y mariscos con 6,6% (bonito 21,4%, pampanito 14,1%, cabrilla 11,7%, lisa 10,8%, cojinova 7,1% y jurel 4,2%), leguminosas y derivados 1,9% (pallar 2,9%, frejol canario 2,0%, frejol castilla 1,4% y panamito 1,2%), carnes y preparados de carne 1,1% (cortes de pollo: pierna 3,3% y pechuga 2,7%; pollo eviscerado 1,7%, gallina eviscerada 3,6% y carnes rojas: carnero 0,7% y sancochado de vacuno 0,8%), hortalizas y legumbres frescas 1,3% (zanahoria 34,8%, ajo entero 18,9%, choclo 16,0% y cebolla de cabeza roja 9,5%), otros productos alimenticios 1,3% (ajo molido 22,2%, milanesa 1,7% y sazónadores 0,7%). Igualmente, alza de precios mostraron leche, quesos y huevos con 0,8% (huevos de gallina 3,8% y leche evaporada 0,4%); tubérculos y raíces con 0,7% (papa color 3,4%, papa blanca 2,2% y camote amarillo 1,3%); bebidas no alcohólicas con 0,6% (refrescos envasados 2,5% y aguas de mesa 2,3%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,3% (chicharrón de chanco 1,4%, pollo a la brasa 0,4% y menú restaurante 0,2%).

De otro lado, presentaron menores precios el azúcar con -1,4% (azúcar rubia -1,4% y azúcar blanca -1,2%); las frutas con -1,3% (chirimoya -12,5%, mandarina -11,2%, fresa -8,3%, palta fuerte -7,1%, manzana chilena -6,3%, papaya -6,2%, limón -3,9% y manzana delicia -3,3%); y el aceite vegetal envasado con -0,3%.

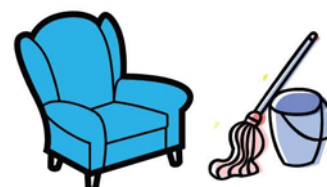
Vestido y Calzado (0,20%), por el aumento de precios en el servicio de confección de ropa con 0,8%, zapato de cuero para mujer 1,3% y en las prendas de vestir: chompas para hombre 1,1% y para mujer 1,0%, pantalones para niño 0,7% y para niña 0,5%.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (-0,97%), fue el único grupo que mostró un resultado negativo, influenciado principalmente por la disminución de las tarifas de electricidad residencial con -3,7% (pliegos tarifarios con vigencia el 1 y 4 de mayo). En igual sentido, menores precios mostraron el gas natural para la vivienda con -0,9% y los materiales para instalaciones eléctricas con -0,2%.

No obstante, subieron los precios del alquiler y conservación de la vivienda en 0,4% (alquiler de vivienda en departamento en edificio 0,6% y casa independiente 0,4%, por el mayor tipo de cambio); y combustibles para el hogar: carbón de palo 0,4% y gas propano doméstico 0,3%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda (0,13%), observó aumento de precios los servicios de reparación de muebles en 1,7% y reparación de aparatos domésticos con 0,7%. Igualmente, los artículos para el cuidado del hogar subieron en 0,3% (lejía 1,3%, ácido muriático 1,1%, cera en pasta para pisos 0,7%, jabón para lavar ropa 0,6% y lavavajilla 0,4%) y el servicio doméstico en 0,2%.



Mientras que, bajaron los precios de los aparatos domésticos en -0,2% (licuadora -0,9%, cocina a gas -0,3% y refrigeradora -0,2%) y los muebles y equipos del hogar -0,1% (muebles de madera de comedor y escritorio con -0,8%, cada uno).



Cuidados y Conservación de la Salud (0,21%), se explica por las alzas de precios en los servicios médicos con 0,5% (consultas: pediatra 1,4%, ginecólogo 1,3%, medicina general 0,6% y servicio dental 0,8%), y aparatos y equipos terapéuticos con 0,3%. También, registraron incremento los gastos por hospitalización con 0,2%, el seguro contra accidentes y enfermedades 0,1% y los productos medicinales con 0,1% (antijaquecoso 1,5%, hipotensores 1,3%, descongestivos oftálmicos 1,0%, vitaminas 0,6% y antiácidos 0,5%).

El Grupo Transportes y Comunicaciones (0,01%), por la variación de precios en el transporte aéreo con 2,8% (pasaje aéreo: internacional 3,1% y nacional 2,0%), equipo para el transporte personal 0,5% (automóvil 0,5%, por una mayor cotización del dólar), y el pasaje en ómnibus interprovincial 1,5% (mayor demanda de pasajes por el día de la madre).

En promedio, disminuyeron los precios de los combustibles líquidos para el transporte: petróleo -4,5% y gasolina -1,6%, así como, los combustibles gaseosos para el transporte: gas natural vehicular -0,5% y GLP vehicular -0,4%.



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza (0,02%), alza de precios mostró el servicio de reparación de equipos audiovisuales con 1,0%, los equipos y accesorios 0,1% (microcomputadora 0,8%, reproductor portátil de sonido 0,3% y televisor a color 0,1%), y la pensión de enseñanza no universitaria con 0,3%.

Otros Bienes y Servicios (0,21%), destacando el aumento de precios en los cigarrillos con 1,9%, las giras turísticas 0,6% y el servicio de alojamiento 0,4%. También subieron los precios de los servicios de cuidado personal en 0,2% (corte y teñido de cabello para mujer con 0,3% y 0,1%, respectivamente), así como los artículos de cuidado personal con 0,1% (cremas faciales 1,5%, pañuelos y toallas faciales 1,4%, artículos de tocador para bebés 1,2%).



VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
(BASE: 2009 = 100,0)
MAYO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MAYO	ENE.- MAY13	JUN.12 - MAY.13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,19	1,39	2,46
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37,818	0,60	1,42	3,23
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26,082	0,74	0,96	2,18
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,551	0,13	0,34	1,34
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,366	1,10	0,40	5,89
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0,932	6,64	16,39	9,99
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,259	0,84	2,94	3,90
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,728	-0,16	-0,26	-0,26
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,734	1,27	6,30	-4,81
1.1.7. FRUTAS	1,973	-1,31	-3,74	0,39
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,362	1,89	4,36	-3,72
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,104	0,69	-8,17	5,63
1.1.10. AZÚCAR	0,528	-1,35	-13,19	-22,55
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,316	-0,21	-0,16	1,41
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,575	1,32	2,18	4,66
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,698	0,64	2,58	3,48
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,956	0,29	3,39	4,62
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,736	0,30	2,39	5,51
2. VESTIDO Y CALZADO	5,380	0,20	0,73	2,36
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	3,906	0,18	0,76	2,30
2.1.1. TELAS, ARTÍCULOS DE CONFECCIÓN, TEJIDO Y VESTIDOS	3,793	0,16	0,70	2,19
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,114	0,84	2,72	5,66
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,474	0,24	0,65	2,53
2.2.1. CALZADO	1,382	0,26	0,58	2,35
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,092	-0,03	1,59	5,03
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9,286	-0,97	0,97	1,87
3.1. ALQUILER, CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA Y CONSUMO DE AGUA	4,845	0,25	1,77	2,66
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,210	0,40	1,12	0,95
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,635	0,00	2,87	5,60
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,441	-2,29	0,10	1,01
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,946	-3,70	-0,41	-0,87
3.2.2. COMBUSTIBLE	1,495	0,34	1,01	4,52
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,753	0,13	0,63	1,28
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,553	-0,02	1,53	2,88
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,537	-0,07	1,34	2,65
4.1.2. REPARACIÓN MUEBLES Y CUBIERTA PARA PISOS	0,017	1,68	7,97	10,70
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	0,474	-0,08	-0,67	-0,75

Continúa...

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
(BASE: 2009 = 100,0)
MAYO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MAYO	ENE.- MAY13	JUN.12 - MAY.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,645	-0,17	-0,05	-0,38
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,611	-0,23	-0,24	-0,87
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,034	0,73	3,14	8,06
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,303	0,09	0,69	0,90
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,719	0,26	1,15	3,03
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,532	0,29	1,07	2,81
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,188	0,01	1,75	4,80
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	2,059	0,21	0,45	0,45
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,690	0,21	1,39	2,44
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,170	0,10	0,64	1,51
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,164	0,32	3,22	6,79
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,707	0,55	2,15	3,92
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,368	0,19	2,17	3,41
5.5. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,281	0,14	3,15	1,92
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16,455	0,01	0,56	0,58
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,622	0,47	3,31	1,63
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,788	-1,35	0,70	-5,80
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,298	-1,75	0,77	-7,36
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,273	0,24	0,34	2,68
6.4. COMUNICACIONES	3,772	0,00	-0,13	-1,54
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	2,923	0,00	-0,18	-1,98
7. ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	14,930	0,02	3,11	3,51
7.1. EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,339	0,07	0,29	-0,44
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,306	0,05	0,26	-0,57
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,033	1,05	2,25	7,75
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,405	-0,09	0,48	1,68
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,332	0,01	-0,06	-3,48
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,854	0,04	4,36	4,92
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,688	0,21	1,02	1,95
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,501	0,13	0,87	1,74
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,928	0,13	0,76	1,38
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,573	0,17	1,82	4,76
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,106	0,30	-0,22	0,33
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,134	0,44	4,52	5,19
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,038	0,58	2,74	5,02
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,782	0,30	0,67	1,23
8.7. TABACO	0,127	1,87	5,63	11,47

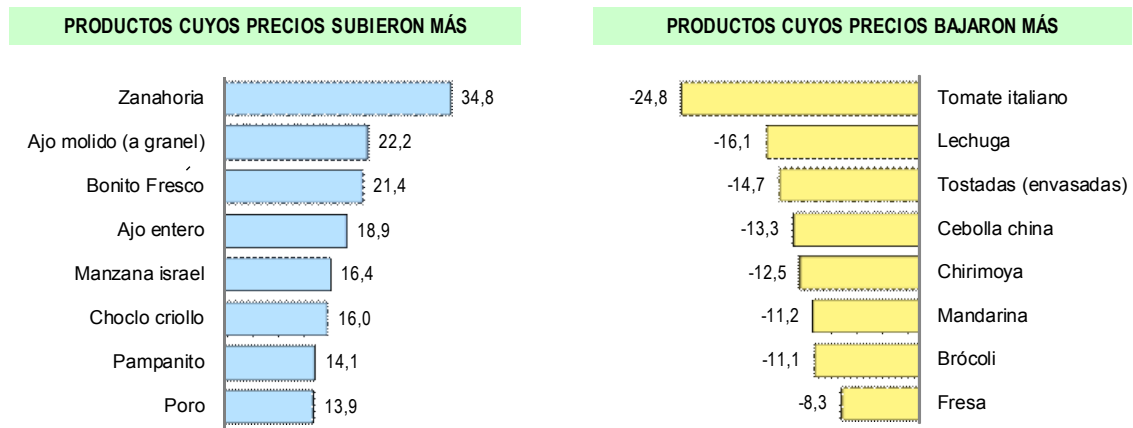
FUENTE : INEI

2.2 Productos con mayor variación de precios: Mayo 2013

Los productos que registraron las mayores alzas y bajas de precios fueron:

VARIACIÓN % DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

MAYO 2013



Fuente: INEI.

2.3 Incidencia en la variación del índice de precios: Mayo 2013

La variación de los productos de la canasta familiar que afectaron el gasto de los hogares fueron:

VARIACIÓN % DE PRECIOS CON MAYOR INFLUENCIA EN EL ÍNDICE DEL PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) DE LIMA METROPOLITANA MAYO 2013

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Zanahoria	34,8	0,052	↑	Consumo de electricidad residencial	-3,7	-0,104	↓
Pollo eviscerado	1,7	0,045	↑	Tomate	-24,8	-0,067	↓
Bonito fresco	21,4	0,042	↑	Mandarina	-11,2	-0,025	↓
Cebolla de cabeza	9,5	0,027	↑	Gasolina	-1,6	-0,020	↓
Huevos a granel	3,8	0,022	↑	Papaya	-6,2	-0,012	↓

Fuente: INEI

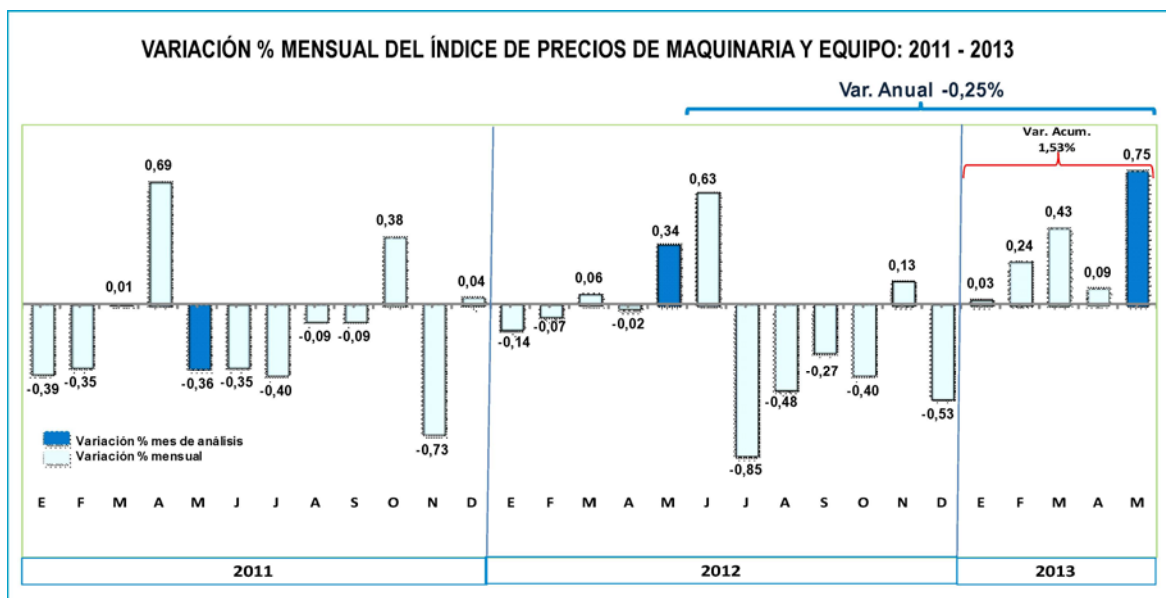
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base 1994 = 100,0)

Mayo 2013

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo de 2013, subió en 0,75%, respecto al nivel del índice

del mes anterior. La variación acumulada en los cinco primeros meses del año es de 1,53%, y en los últimos doce meses (junio 2012- mayo 2013), presenta una caída de -0,25%.



Fuente: INEI.

En el mes de mayo, aumentaron los precios de los bienes de capital de origen nacional (0,61%), destacando el alza en los equipos para el transporte, como las carrocerías con 1,7% y hojas de muelle con 0,4%. También registraron incrementos de precios, los equipos industriales (baterías de óxido de plomo 1,0%, estructuras metálicas 0,9% y estabilizadores de voltaje 0,5%); los otros equipos, entre los que destacan las redes para pesca 1,7% y el mobiliario clínico 0,5%; así como, las herramientas de mano agrícola (picos 0,4% y palas 0,3%).

Asimismo, los precios de los bienes de capital de origen importado (0,87%), estuvieron influenciados por el aumento del tipo de cambio, incidiendo en los equipos para el transporte (camionetas pick up con 1,6% y vehículos automotores para el transporte de personal con 1,2%); los equipos para la industria (palas cargadoras 1,4%, emisores de radiotelefonía 1,2% e impresoras 0,6%); la maquinaria agrícola (tractores agrícolas 1,0% y palas 0,3%); y en menor magnitud, las alzas de precios de otros equipos, como: los contadores de electricidad monofásicos en 0,7% y trifásicos en 0,4%.

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LIMA METROPOLITANA: MAYO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN		PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			MAYO 2013	ENE. - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
MAQUINARIA Y EQUIPO		100,00	0,75	1,53	-0,25
1	Maq. y Equipo Nacional	43,05	0,61	1,33	0,07
11	Maq. y Equipo para la Agricultura	1,76	0,31	0,10	0,28
12	Maq. y Equipo para la Industria	22,00	0,46	1,38	0,00
13	Maq. y Equipo para el Transporte	14,07	0,97	1,18	-0,52
14	Otra Maquinaria y Equipo	5,22	0,45	1,81	1,64
2	Maq. y Equipo Importado	56,95	0,87	1,72	-0,56
21	Maq. y Equipo para la Agricultura	1,18	0,74	1,91	1,97
22	Maq. y Equipo para la Industria	29,12	0,86	1,82	-0,70
23	Maq. y Equipo para el Transporte	22,28	1,03	1,93	-0,51
24	Otra Maquinaria y Equipo	4,37	0,10	-0,04	-0,66

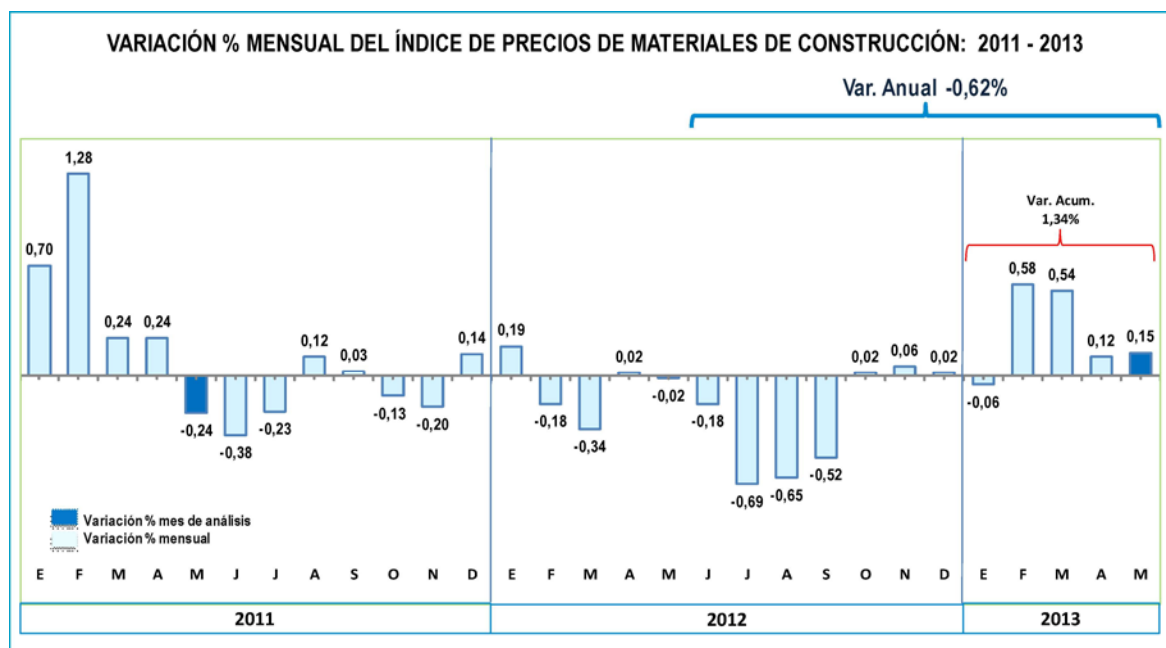
Fuente: INEI.

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base 1994 = 100,0)

Mayo 2013

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo, presentó un incremento de 0,15%. La variación

acumulada en los cinco primeros meses del año fue de 1,34%, y la variación anualizada de los últimos doce meses (junio 2012 - mayo 2013), se redujo en -0,62%.



Fuente: INEI.

El resultado de mayo, se explica principalmente por el alza de precios de los productos metálicos, entre ellos: las varillas de construcción y el alambón con 1,3% cada uno, y la plancha laminada en frío con 0,7%, influenciados por el comportamiento del dólar. En igual sentido, observaron mayores precios los ladrillos (pandereta y para techo en 0,4%, cada uno); los agregados (hormigón 0,8% y arena gruesa 0,1%); así como, las maderas

(tornillo 0,4% y roble 0,1%) y, en menor magnitud, los aglomerantes (cemento portland tipo V en 0,3% y tipo I en 0,1%).

Mostraron reducción de precios, los accesorios de plásticos y suministros eléctricos (cables de energía en -0,6%, por la menor cotización del cobre).

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: MAYO 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MAYO 2013	ENE. - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,15	1,34	-0,62
1 Maderas	12,20	0,10	0,16	0,79
2 Accesorios de Plástico y Sum. Eléctricos	9,64	-0,32	0,95	-0,57
3 Vidrios	3,55	0,00	0,00	-1,10
4 Ladrillos	8,37	0,20	3,35	3,11
5 Mayólicas y Mosaicos	0,53	0,00	-0,51	-1,88
6 Aglomerantes	26,28	0,07	1,36	1,02
7 Agregados	9,97	0,10	0,77	0,53
8 Estructura de Concreto	11,22	0,00	-0,03	0,26
9 Metálicos	18,24	0,76	2,42	-6,94

Fuente: INEI.

ANEXOS

Cuadro 1

VARIACION PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)
MAYO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		MAYO 2013	ENE - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
ÍNDICE GENERAL	100,00	0,15	1,29	2,38
01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,48	0,62	0,50	1,67
01.1. ALIMENTOS	25,36	0,64	0,37	1,56
01.1.1. PAN Y CEREALES	5,92	0,22	0,40	1,26
01.1.2. CARNE	5,78	1,04	0,31	5,54
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,24	4,83	10,87	9,88
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	3,33	1,02	2,68	3,23
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,85	-0,14	-0,18	-0,38
01.1.6. FRUTAS	2,51	-1,50	-3,88	0,09
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	3,47	0,57	-0,17	-2,17
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,88	-1,16	-12,57	-22,81
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,85	2,06	4,16	5,89
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,12	0,42	1,97	2,98
01.2.1. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,32	-0,05	0,29	1,66
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMI	1,80	0,50	2,27	3,22
02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,14	0,43	3,49	5,08
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,01	0,28	3,21	4,33
02.1.3. CERVEZA	0,87	0,31	3,62	4,60
02.2. TABACO	0,13	1,47	5,47	10,75
03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,76	0,16	0,73	2,12
03.1. PRENDAS DE VESTIR	4,28	0,16	0,76	2,11
02.1.2. PRENDAS DE VESTIR Y CONFECCIÓN	3,95	0,14	0,68	2,00
03.2. CALZADO	1,48	0,16	0,64	2,17
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,38	0,17	0,55	1,99
04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,30	-1,15	0,68	1,50
0 4.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	1,99	0,51	1,37	1,27
04.1.1. ALQUILER VIVIENDA PRINCIPAL	1,99	0,51	1,37	1,27
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	1,96	0,05	1,80	3,46
04..4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,55	0,00	2,08	4,11
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	4,23	-2,49	-0,18	0,63
04..5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,58	-4,25	-1,15	-1,72
0 4.5.2. GAS	1,50	0,31	1,27	4,14
05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,24	0,16	0,99	1,78
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,71	0,03	0,82	1,23
05.1.1. MUEBLES Y ACCESORIOS	0,70	0,00	0,72	1,10
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,22	0,32	0,80	1,91
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,61	-0,22	-0,12	-0,50
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,15	0,26	0,50	1,02
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,32	-0,20	0,27	0,23
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,22	0,28	1,34	2,52
05.6.1. BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,49	0,22	0,88	2,40
05.6.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	1,74	0,32	1,73	2,61

Continúa...

Cuadro 1

VARIACION PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL, SEGÚN DIVISIONES DE CONSUMO
(BASE: Diciembre 2011 = 100,0)
MAYO 2013

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN %		
		MAYO 2013	ENE - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
06. SALUD	3,20	0,17	1,01	2,34
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,19	0,08	0,58	1,70
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,96	0,06	0,47	1,51
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,17	0,27	1,89	4,53
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,69	0,46	2,02	4,08
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,29	0,28	1,89	3,16
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,25	0,58	1,88	4,90
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,15	0,58	2,48	4,44
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,32	0,14	1,66	2,95
07. TRANSPORTE	12,44	0,00	0,92	1,53
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,29	0,71	2,64	0,88
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,12	0,79	3,11	1,31
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,85	-1,28	0,80	-5,59
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANS. PERS	1,49	-1,63	0,79	-6,96
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,30	0,15	0,71	3,08
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,97	0,08	0,61	3,28
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,32	2,38	3,55	-2,41
08. COMUNICACIONES	3,66	-0,02	-0,09	-1,26
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,35	-0,01	0,32	-0,75
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	3,28	-0,02	-0,14	-1,35
08.3.1. GASTO POR LLAMADAS TELEFÓNICAS DE UNA LÍNEA PRIVADA O PÚ	3,09	-0,02	-0,15	-1,52
08.3.2. SERVICIO DE FACSIMILE E INTERNET	0,19	0,00	0,16	1,40
09. RECREACIÓN Y CULTURA	4,95	0,05	0,42	0,28
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACI	1,56	0,05	-0,76	-2,49
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD. DE SONIDOS E IM	0,68	-0,16	-1,53	-4,26
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,47	0,45	0,09	-0,77
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DC	0,87	-0,10	1,00	1,84
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,52	0,09	0,56	1,79
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,24	0,10	0,37	1,16
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,95	0,09	1,43	0,64
09.5.1. LIBROS	0,31	0,01	2,97	2,57
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,20	0,00	-0,03	-2,99
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,03	0,44	3,27	6,19
10. EDUCACIÓN	8,36	0,02	4,62	5,15
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	1,79	0,00	8,05	8,05
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,20	0,00	7,95	7,95
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,12	0,06	2,99	3,98
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,77	0,32	2,65	5,60
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CONTRATO	12,65	0,32	2,64	5,61
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	10,90	0,32	2,72	5,76
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES SIMILARES	1,61	0,36	2,18	4,67
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,12	0,36	4,15	5,10
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,69	0,11	0,92	1,78
12.1. CUIDADO PERSONAL	5,42	0,11	0,91	1,92
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PER	0,53	0,21	2,05	4,94
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATENCIÓN PERSONA	4,89	0,10	0,78	1,59
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,30	0,32	0,74	1,45
12.5. SEGUROS	0,23	0,01	2,29	0,92
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,74	0,02	0,63	1,18

FUENTE : INEI

Cuadro 2

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL
SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO**
(Base Diciembre 2011 = 100,0)
MAYO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MAYO 2013	ENE - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,15	1,29	2,38
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141	0,51	1,23	2,96
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28,491	0,61	0,59	1,77
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,922	0,22	0,40	1,26
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,684	1,05	0,32	5,57
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,237	4,83	10,87	9,88
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,328	1,02	2,68	3,23
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,848	-0,14	-0,18	-0,38
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,934	0,80	6,47	-4,65
1.1.7. FRUTAS	2,416	-1,72	-4,05	0,04
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,354	1,51	3,42	-4,27
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,197	0,23	-10,65	3,31
1.1.10. AZÚCAR	0,876	-1,16	-12,57	-22,81
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,349	-0,01	0,35	1,73
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,573	1,09	2,07	4,07
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,762	0,51	2,31	3,27
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,010	0,28	3,21	4,33
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,651	0,32	2,64	5,61
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686	0,16	0,70	2,06
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	4,206	0,16	0,72	2,03
2.1.1. TELAS, ART. DE CONFECC., TEJ. Y VESTIDOS	4,082	0,14	0,66	1,92
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,124	0,67	2,62	5,41
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,479	0,16	0,64	2,17
2.2.1. CALZADO	1,381	0,17	0,55	1,99
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,099	0,03	1,77	4,58
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392	-1,13	0,67	1,49
3.1. ALQUILER, CONSERV. VIV. Y CONS. DE AGUA	4,158	0,26	1,53	2,36
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	2,608	0,42	1,19	1,31
3.1.2. SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1,550	0,00	2,08	4,11
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	4,234	-2,49	-0,18	0,63
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,582	-4,25	-1,15	-1,72
3.2.2. COMBUSTIBLES	1,652	0,30	1,33	4,39
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353	0,19	1,03	1,92
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,572	0,06	1,21	2,74
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,562	0,03	1,08	2,60
4.1.2. REPARAC. MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,010	1,69	7,97	10,70
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,506	0,31	0,35	0,11

Continúa...

Cuadro 2

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO (Base Diciembre 2011 = 100,0) MAYO 2013

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MAYO 2013	ENE - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,612	-0,22	-0,12	-0,50
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,591	-0,26	-0,25	-0,82
4.3.2. REPARACION DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,021	0,73	3,14	8,06
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,331	0,02	0,45	0,76
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,623	0,21	0,96	2,59
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,475	0,22	0,90	2,42
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,148	0,03	1,49	4,28
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,709	0,34	1,77	2,61
5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398	0,16	1,10	2,28
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,021	0,06	0,48	1,47
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,166	0,27	1,89	4,53
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,692	0,46	2,02	4,08
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,323	0,14	1,66	2,95
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,197	0,01	2,62	1,19
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599	0,00	0,71	0,93
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	1,288	0,71	2,64	0,88
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,888	-1,26	0,79	-5,50
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,303	0,15	0,71	3,08
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,321	2,38	3,55	-2,41
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,659	0,32	-8,36	1,18
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	8,324	0,06	1,31	3,42
6.4. COMUNICACIONES	3,120	-0,02	-0,15	-1,48
7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA	13,758	0,01	3,00	3,22
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,246	0,03	-0,37	-1,54
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,226	0,02	-0,40	-1,62
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN	0,020	1,05	2,25	7,75
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	2,091	-0,07	0,59	1,51
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,259	0,01	-0,05	-2,76
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,162	0,02	4,39	4,87
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673	0,16	1,05	2,12
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,424	0,11	0,91	1,92
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,892	0,10	0,78	1,59
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,531	0,21	2,05	4,94
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,121	0,47	0,12	0,25
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,122	0,36	4,15	5,10
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,033	0,44	3,27	6,19
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,839	0,14	0,83	1,70
8.7. TABACO	0,133	1,47	5,47	10,75

FUENTE : INEI

Cuadro 3

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL Y DE PRINCIPALES CIUDADES

MAYO 2013

CIUDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MAYO 2013	ENE. - MAY.13	JUN.12 - MAY.13
Nacional	0,15	1,29	2,38
Abancay	-0,09	-0,40	1,42
Arequipa	0,20	1,87	3,45
Ayacucho	-0,07	0,39	2,01
Cajamarca	-0,20	0,39	1,91
Cerro de Pasco	0,62	0,65	2,39
Chachapoyas	0,79	0,25	1,03
Chiclayo	0,33	1,16	1,87
Chimbote	-0,04	0,80	2,36
Cusco	-0,11	1,35	3,71
Huancavelica	-0,17	0,54	2,15
Huancayo	0,07	0,98	1,97
Huánuco	0,12	0,50	2,82
Huaraz	0,16	0,46	1,59
Ica	-0,06	1,00	3,45
Iquitos	0,50	1,49	2,05
Lima	0,19	1,39	2,46
Moquegua	0,25	1,40	3,41
Moyobamba	0,61	0,89	-0,15
Piura	-0,23	0,85	0,95
Pucallpa	-0,10	0,94	0,86
Puerto Maldonado	-0,02	0,43	0,25
Puno	0,10	0,85	2,65
Tacna	-0,23	0,77	1,80
Tarapoto	0,22	0,94	0,49
Trujillo	0,10	1,33	1,71
Tumbes	0,10	0,69	1,55

Fuente: INEI

Cuadro 4

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013

(Base 2009 = 100,0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2010	2011	MAYO 2013	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	100,40	102,58	106,92	109,99	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,30	0,39	-0,10	0,12	0,44	2,17	4,23	2,87
FEBRERO	100,73	102,97	107,26	109,89	0,32	0,38	0,32	-0,09	0,62	0,77	0,22	0,03	0,84	2,23	4,17	2,45
MARZO	101,01	103,70	108,09	110,89	0,28	0,70	0,77	0,91	0,90	1,48	0,99	0,93	0,76	2,66	4,23	2,59
ABRIL	101,03	104,40	108,66	111,17	0,03	0,68	0,53	0,25	0,93	2,17	1,53	1,19	0,76	3,34	4,08	2,31
MAYO	101,27	104,38	108,70	111,38	0,24	-0,02	0,04	0,19	1,17	2,15	1,57	1,39	1,04	3,07	4,14	2,46
JUNIO	101,53	104,48	108,66		0,25	0,10	-0,04		1,42	2,25	1,53		1,64	2,91	4,00	
JULIO	101,90	105,31	108,76		0,36	0,79	0,09		1,79	3,06	1,62		1,82	3,35	3,28	
AGOSTO	102,17	105,59	109,31		0,27	0,27	0,51		2,06	3,33	2,14		2,31	3,35	3,53	
SETIEMBRE	102,14	105,94	109,91		-0,03	0,33	0,54		2,03	3,68	2,69		2,37	3,73	3,74	
OCTUBRE	101,99	106,28	109,73		-0,14	0,31	-0,16		1,89	4,01	2,53		2,10	4,20	3,25	
NOVIEMBRE	102,00	106,74	109,58		0,01	0,43	-0,14		1,89	4,46	2,38		2,22	4,64	2,66	
DICIEMBRE	102,18	107,03	109,86		0,18	0,27	0,26		2,08	4,74	2,65		2,08	4,74	2,65	
PROMEDIO	101,53	104,95	108,79													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEI

Cuadro 5
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013
 (Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2010	2011	MAYO 2013	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	190,05	199,04	208,37	206,61	0,82	0,97	-0,52	-0,78	0,82	0,97	-0,52	-0,78	-2,81	4,73	4,69	-0,85
FEBRERO	190,17	200,30	208,64	206,76	0,07	0,64	0,13	0,08	0,88	1,62	-0,39	-0,70	-1,22	5,33	4,16	-0,90
MARZO	190,67	201,64	209,91	207,35	0,26	0,67	0,61	0,28	1,15	2,29	0,21	-0,42	-0,47	5,75	4,10	-1,22
ABRIL	191,12	203,88	210,16	207,44	0,24	1,11	0,12	0,05	1,39	3,43	0,33	-0,37	0,48	6,67	3,08	-1,29
MAYO	192,66	204,49	209,45	206,83	0,81	0,30	-0,34	-0,30	2,20	3,74	0,00	-0,67	1,98	6,14	2,43	-1,25
JUNIO	192,87	205,11	209,31		0,11	0,31	-0,07		2,31	4,06	-0,07		2,48	6,35	2,05	
JULIO	192,89	205,77	207,55		0,01	0,32	-0,84		2,33	4,39	-0,91		2,44	6,68	0,87	
AGOSTO	193,60	206,68	208,05		0,37	0,44	0,24		2,70	4,85	-0,67		3,25	6,76	0,66	
SETIEMBRE	194,03	208,07	208,88		0,22	0,67	0,40		2,93	5,56	-0,28		3,54	7,24	0,39	
OCTUBRE	194,33	208,52	208,93		0,16	0,21	0,02		3,09	5,78	-0,25		3,54	7,30	0,20	
NOVIEMBRE	196,07	209,39	208,46		0,89	0,42	-0,23		4,01	6,23	-0,48		4,53	6,79	-0,44	
DICIEMBRE	197,12	209,46	208,22		0,53	0,03	-0,12		4,57	6,26	-0,59		4,57	6,26	-0,59	
PROMEDIO	192,97	205,20	208,83													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEI

Cuadro 6

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2010 - 2013

(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL			VARIACIÓN PORCENTUAL											
				MENSUAL			ACUMULADA								
				2010	2011	MAYO 2013	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	149,36	149,44	147,37	145,27	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-0,52	-0,39	-0,14	0,03	-5,74	0,05	-1,39
FEBRERO	149,26	148,92	147,27	145,61	-0,07	-0,35	-0,07	0,24	-0,58	-0,74	-0,20	0,26	-7,31	-0,23	-1,11
MARZO	148,82	148,94	147,36	146,24	-0,29	0,01	0,06	0,43	-0,88	-0,73	-0,14	0,70	-7,60	0,08	-1,06
ABRIL	149,07	149,96	147,33	146,37	0,17	0,69	-0,02	0,09	-0,71	-0,04	-0,16	0,78	-5,90	0,60	-1,76
MAYO	149,77	149,43	147,83	147,46	0,47	-0,36	0,34	0,75	-0,24	-0,40	0,18	1,53	-3,19	-0,23	-1,07
JUNIO	149,96	148,90	148,77		0,13	-0,35	0,63		-0,11	-0,75	0,81		-2,57	-0,71	-0,09
JULIO	149,74	148,30	147,51		-0,15	-0,40	-0,85		-0,26	-1,15	-0,04		-3,25	-0,96	-0,54
AGOSTO	149,33	148,17	146,79		-0,27	-0,09	-0,48		-0,53	-1,24	-0,53		-2,36	-0,78	-0,93
SEPTIEMBRE	148,76	148,04	146,40		-0,38	-0,09	-0,27		-0,91	-1,33	-0,79		-1,99	-0,49	-1,11
OCTUBRE	148,73	148,59	145,81		-0,02	0,38	-0,40		-0,93	-0,95	-1,19		-0,64	-0,09	-1,87
NOVIEMBRE	149,31	147,51	146,00		0,39	-0,73	0,13		-0,55	-1,68	-1,06		-0,79	-1,20	-1,02
DICIEMBRE	150,03	147,57	145,23		0,48	0,04	-0,53		-0,07	-1,64	-1,59		-0,07	-1,64	-1,59
PROMEDIO	149,35	148,65	146,97												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente : INEI

Cuadro 7

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2010 - 2013
(Base : Año 1994 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2010	2011	MAYO 2013	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
ENERO	216,66	225,47	227,86	222,16	0,45	0,70	0,19	-0,06	0,45	0,70	0,19	-0,06	-6,75	4,07	1,06	-2,50
FEBRERO	217,52	228,35	227,45	223,44	0,40	1,28	-0,18	0,58	0,85	1,98	0,01	0,52	-4,41	4,98	-0,40	-1,76
MARZO	217,80	228,90	226,68	224,66	0,13	0,24	-0,34	0,54	0,98	2,23	-0,33	1,06	-2,73	5,10	-0,97	-0,89
ABRIL	220,71	229,46	226,73	224,94	1,33	0,24	0,02	0,12	2,33	2,48	-0,30	1,19	0,83	3,97	-1,19	-0,79
MAYO	223,60	228,90	226,68	225,28	1,31	-0,24	-0,02	0,15	3,67	2,23	-0,33	1,34	3,68	2,37	-0,97	-0,62
JUNIO	223,71	228,03	226,27		0,05	-0,38	-0,18		3,72	1,84	-0,51		3,88	1,93	-0,77	
JULIO	223,65	227,50	224,69		-0,03	-0,23	-0,69		3,69	1,60	-1,20		3,81	1,72	-1,23	
AGOSTO	223,36	227,77	223,23		-0,13	0,12	-0,65		3,56	1,73	-1,84		3,48	1,98	-2,00	
SEPTIEMBRE	223,39	227,85	222,08		0,01	0,03	-0,52		3,57	1,76	-2,35		3,11	2,00	-2,54	
OCTUBRE	222,88	227,56	222,11		-0,23	-0,13	0,02		3,34	1,63	-2,34		2,91	2,10	-2,39	
NOVIEMBRE	222,95	227,11	222,25		0,03	-0,20	0,06		3,37	1,43	-2,28		2,97	1,87	-2,14	
DICIEMBRE	223,91	227,42	222,30		0,43	0,14	0,02		3,81	1,57	-2,25		3,81	1,57	-2,25	
PROMEDIO	221,68	227,86	224,86													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente : INEI

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

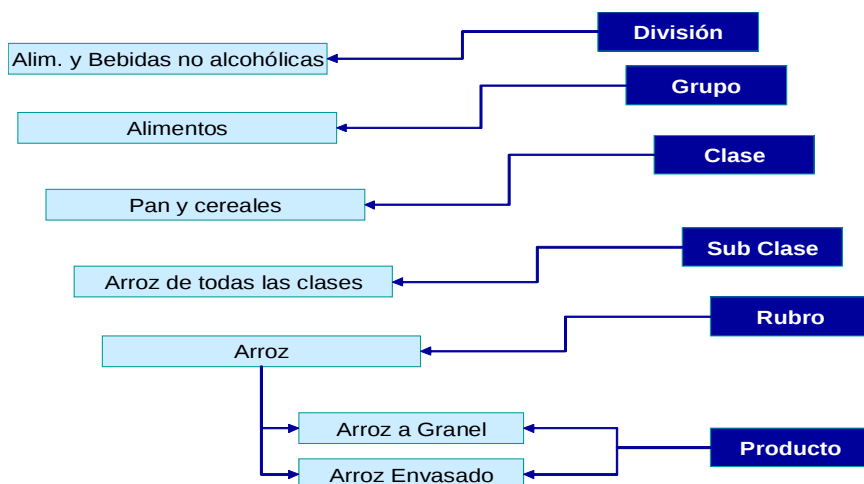
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que

han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de

desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<u>ÍNDICE GENERAL</u>	<u>100.000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$IN_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios,

mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6

automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

[Índice de Precios al por Mayor](#)

Este indicador muestra las variaciones de precios de las transacciones realizadas entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas.

En su composición se incluyen bienes de capital, bienes de demanda intermedia y bienes de consumo final, agregados por su origen en Nacional e Importado en tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca e Industria Manufacturera.

La cobertura del indicador es a nivel nacional e incluye las 25 principales ciudades del país. Las fuentes de información la constituyen los establecimientos dedicados al comercio al por mayor.

[Índice de Precios de Maquinaria y Equipo](#)

Es un indicador que muestra la variación de los precios de un grupo representativo de la maquinaria y equipo, nacional e importado, comercializado en el país, excluyéndose los de importación directa para uso propio.

La cobertura es a Nivel de Lima Metropolitana y en su composición se incluyen: la maquinaria y equipo para la agricultura, la industria, el transporte y otros sectores que son transados en el mercado interno.

[Índice de Precios de Materiales de Construcción](#)

Es un indicador que muestra la variación de los precios de los principales materiales de la construcción utilizados en la actividad constructora. Su cobertura es a nivel de Lima Metropolitana.

Los materiales de la construcción se han clasificado en 9 grupos:

Metálicos, Aglomerantes, Maderas, Agregados, Mayólicas, Ladrillos, Estructuras de Concreto, Vidrios y Accesorios Plásticos.